

INFORMACIÓN MENSUAL DE MERCADO DE TRABAJO DE TITULADOS UNIVERSITARIOS

TITULACIÓN: **GRADO EN GEOLOGÍA**

Área de Enseñanza: **Ciencias experimentales**

AGOSTO DE 2014

DEMANDANTES PARADOS

Los Servicios Públicos de Empleo registran a último día del mes 14 demandantes de empleo, de los cuales, 7 son parados.

A último día del mes, la diferencia con los parados del último día del mes anterior es de -3 parados.

De los titulados parados :

- 6 han tenido un empleo anterior.

CONTRATOS

Los Servicios Públicos de Empleo registran un total de 9 contratos acumulados durante el año, a un total de 6 personas demandantes de empleo en esta titulación.

Durante este mes, las cifras registradas son de 4 contratos a 4 personas, de los cuales :

- 4 han sido de duración temporal
- 3 contratos han sido de jornada parcial

Los contratos indefinidos son los que más han crecido en el último año, un % con respecto al mismo mes del año anterior.

Parados, según sexo y tramos de edad

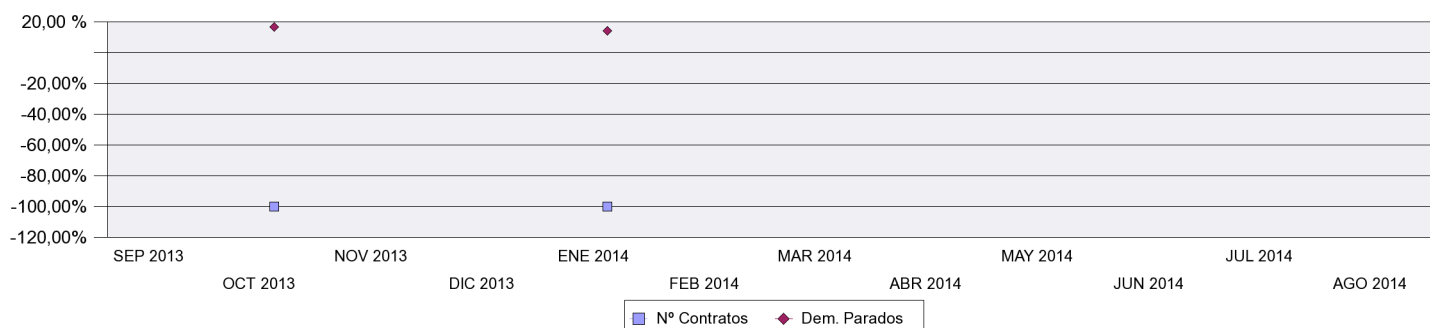
	TOTAL	VARIACIÓN (*)	
		Mensual	Anual
Por sexo			
Hombre	4	33,33 %	300,00 %
Mujer	3	-57,14 %	0,00 %
Total	7	-30,00 %	75,00 %
Por tramos de edad			
18-24	2	0,00 %	0
25-29	2	-60,00 %	100,00 %
30-39	3	50,00 %	50,00 %
40-44		0,00 %	-100,00 %
>44	0	-100,00 %	0
Total	7	-30,00 %	75,00 %

Contratos, según sexo y tramos de edad

	TOTAL	VARIACIÓN (*)	
		Mensual	Anual
Por sexo			
Hombre		0,00 %	0,00 %
Mujer	4	0,00 %	0,00 %
Total	4	0,00 %	0,00 %
Por tramos de edad			
18-24		0,00 %	0,00 %
25-29	3	0,00 %	0,00 %
30-39		0,00 %	0,00 %
40-44		0,00 %	0,00 %
>44	1	0,00 %	0,00 %
Total	4	0,00 %	0,00 %

%

Variación mensual de los demandantes parados y del nº de contratos



OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

	Total Contratos	% s/t	% variación anual(*)
- Geólogos y geofísicos	1	25,00%	0,00 %
- Camareros asalariados	1	25,00%	0,00 %
- Azafatos de tierra	1	25,00%	0,00 %
- Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1	25,00%	0,00 %

PROVINCIAS CON MÁS CONTRATOS

	Total Contratos	% s/t	% variación anual(*)
MADRID	2	50,00 %	0,00 %
ALMERIA	1	25,00 %	0,00 %
BIZKAIA	1	25,00 %	0,00 %

(*) Los % de variación se calculan: los mensuales sobre el mes anterior; los anuales sobre el mismo mes del año anterior.